

Pereira, 28 de Agosto de 2017

Señor
FABIAN ANTONIO BUSTAMANTE BUSTAMANTE
Carrera 16 N° 6-34 Local 46 Centro Comercial Pasarela 2 piso 46
Ciudad

ASUNTO: AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: Resolución No. 000295 del 04/08/2016 , por la cual se resuelve un recurso de apelación, expedida por la oficina de Registro Pereira .

SUJETO A NOTIFICAR: **FABIAN ANTONIO BUSTAMANTE BUSTAMANTE**

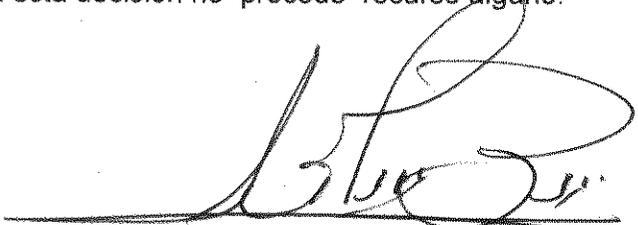
FUNDAMENTO DEL AVISO: Imposibilidad de notificar personalmente.

EL REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PEREIRA

Hace saber que mediante Resolución No. 0295 del 04-08-2017 expedida por expedida por la oficina de Registro de Pereira "Por la cual se resuelve un recurso de apelación".

Que en vista de la imposibilidad de notificar personalmente al señor FABIAN ANTONIO BUSTAMANTE BUSTAMANTE y en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación por aviso de la ya referida Resolución No.0295 del 04-08-2017 , siendo imperativo señalar que la notificación se considerará al finalizar el día siguiente al retiro del aviso

Así mismo, se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención y se hace saber que contra esta decisión no procede recurso alguno.


LUIS FERNANDO BOADA GARCIA
Registrador Principal IIPP